



Concejo Municipal De Rosario

EXPTE N: 256244-M-2020

CAUSANTE: CARDOZO C

**TIPO DE PROYECTO: MINUTA DE
COMUNICACION**

**CARATULA: SOLICITA AL D.E. INFORME SI
DISPUSO OPERATIVOS ESPECIALES PARA
EVITAR PICADAS DE AUTOS Y MOTOS LOS DIAS
8, 9 Y 10 DE SEPTIEMBRE 2020**

**COMISION DESTINO: CONTROL, CONVIVENCIA
Y SEGURIDAD CIUDADANA**

OTRAS COMISIONES:

EXPEDIENTES AGREGADOS:

FECHA DE INGRESO A SESION: Set. 17, 2020



Concejo Municipal
de Rosario
VISTO

Las picadas de autos y motos que se registraron los días 8, 9 y 10 de setiembre en la ciudad de Rosario y

CONSIDERANDO

Que es, lamentablemente, habitual que se convoquen picadas clandestinas de autos y motos en distintos puntos de la ciudad cada vez que el Sindicato Municipal determina paro de actividades.

Que personas inescrupulosas aprovechan esa situación para llamar a esta actividad ilegal a través de redes sociales, las que generalmente se desarrollan en el Parque Scalabrini Ortiz, las avenidas Colombres y Carrasco en la zona de la Costa, Estanislao López, Oroño y Lamadrid y Grandoli y Gutiérrez, entre otros puntos.

Que al ser algo tan evidente y que se repite ante cada medida de fuerza de los municipales, las autoridades políticas de la Municipalidad de Rosario deberían prever un operativo con el concurso de la Policía de Santa Fe o fuerzas federales a los efectos de impedir este accionar clandestino, peligroso para quienes lo practican y para automovilistas, motociclistas, ciclistas o transeúntes que ocasionalmente transiten esas zonas.

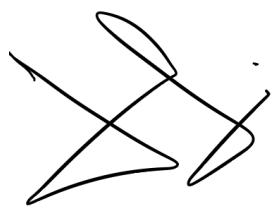
Que, desafortunadamente, esta vez las picadas ilegales terminaron con la muerte de un joven, que impactó con su moto contra un auto en la zona del Scalabrini.

Por todo lo expuesto, el concejal abajo firmante solicita a sus pares la aprobación del presente

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Concejo Municipal vería con agrado que el DEM, a través de las secretarías de Control y Convivencia y Gobierno, informe si se dispuso algún mecanismo de control de emergencia, pidiendo el concurso de la Policía de Santa Fe o fuerzas federales con asiento en la ciudad para evitar las picadas ilegales de autos y motos los días 8, 9 y 10 de setiembre, en virtud de las medidas de fuerza dispuestas durante esos días por la FESTRAM y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario.

Antesalas, 13 de setiembre de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Cardozo Carlos A." The signature is fluid and cursive, with a large, stylized 'C' at the beginning.

Cardozo Carlos A.



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Concejo Municipal
de Rosario

Concejo Municipal

M I N U T A D E C O M U N I C A C I Ó N

El Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de las Secretarías de Control y Convivencia y Gobierno, informe si se dispuso algún mecanismo de control de emergencia, pidiendo el concurso de la Policía de Santa Fe o fuerzas federales con asiento en la ciudad para evitar las picadas ilegales de autos y motos los días 8, 9 y 10 de Septiembre, en virtud de las medidas de fuerza dispuestas durante esos días por la FESTRAM y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario.

Sala de Sesiones, 17 de Septiembre de 2020.-



Palacio Vasallo
PUESTA EN VALOR 2016

Concejo Municipal
de Rosario

Rosario, "CUNA DE LA BANDERA", 17 de Septiembre de 2020.-

**Señor Intendente Municipal
DR. PABLO JAVKIN**
S. / D.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en sesión realizada en el día de la fecha se consideró la siguiente:

**MINUTA DE COMUNICACIÓN
(Nº 26.148)**

El Concejo Municipal se dirige al Departamento Ejecutivo Municipal para que, a través de las Secretarías de Control y Convivencia y Gobierno, informe si se dispuso algún mecanismo de control de emergencia, pidiendo el concurso de la Policía de Santa Fe o Fuerzas Federales con asiento en la ciudad para evitar las picadas ilegales de autos y motos los días 8, 9 y 10 de septiembre, en virtud de las medidas de fuerza dispuestas durante esos días por la FESTRAM y el Sindicato de Trabajadores Municipales de Rosario.

Saludo al señor Intendente muy atentamente.



Lic. AGUSTINA BOUZA
Secretaria Civil, Parlamentaria
Concejo Municipal de Rosario



Lic. MARIA ELENA SCHMUCK
Presidenta
Concejo Municipal de Rosario